

Montevideo, 21 de junio de 2018

SESIÓN ORDINARIA N° 19 – MIÉRCOLES 13 DE JUNIO DE 2018

Nuevo Convenio con la Intendencia de Paysandú. Hace 10 años se convino con esta



Intendencia el uso del local de la ex Onda en la capital sanducera, propiedad del BPS, para la instalación del proyecto Paysandú Innova (Ver Ya Está resuelto de 10.9.2008). Ahora se renueva el convenio, extendiendo la superficie de uso para la Intendencia, para la instalación del Proyecto “Biblioteca y Centro Cultural Siglo XXI” de la comuna. En este marco tendrá un rol central el desarrollo de políticas dirigidas al Adulto

Mayor, tales como ayuda para planear la etapa de jubilación, planificación financiera y capacitación laboral, talleres de calidad de vida y bienestar, así como formación en arte, cultura, conferencias y programas de agilidad mental, genealogía y recopilación de historias de vida, entre otros. También se desarrollará una biblioteca digital dirigida a los jóvenes del departamento, y la posible instalación de una Usina Cultural del MEC. Una nueva expresión de la coordinación y complementación entre organismos del Estado de cara a la gente.

Más viviendas para jubilados y pensionistas en Paysandú. Por convenio entre la Intendencia de Paysandú y el MVOTMA, se dispone que en terrenos de la ex Paylana, se construyan 55 viviendas para beneficiarios de nuestro Programa de Soluciones Habitacionales. Vale mencionar que en el mismo predio serán construidas viviendas – mediante el sistema cooperativo- continuando con la política de mantener la inserción del adulto mayor en el medio, no exclusivamente con otros adultos mayores.

Actividades en el marco del Día de Artigas Prócer y del Abuelo/a. En torno al 19 de junio se promueven actividades en nuestros Complejos de Viviendas del BPS, asociaciones de la tercera edad, clubes de abuelos y organizaciones de la discapacidad, dando rienda suelta a la creatividad y a la imaginación con eje en encontrarse y compartir, donde los guisos, cazuelas y el chocolate serán protagonistas. Desde el 16 de junio en adelante más de 280 actividades en casi 100 puntos de todo el país que el BPS apoya y promueve, y que son llevadas adelantes por los propios protagonistas.

Convenio de Adhesión al Sistema Nacional de Certificación Laboral. Se aprobó el modelo a suscribir para las instituciones del Estado que se vayan incorporando al SNCL. Recordamos que el pasado 1º de marzo, se incorporó la ANEP (ver Ya Está Resuelto de 21-2-2018), con lo cual 60 mil trabajadores públicos más se suman a los de nuestro propio instituto en el sistema por el cual se concretan las certificaciones médicas, dentro del Sistema Nacional Integrado de Salud. Un nuevo paso en la mejora del Estado, al que se irán incorporando gradualmente otros organismos públicos.